

5. RAZAS

Tal como se ha indicado anteriormente, la aparición de razas y variedades es relativamente reciente y no todas ellas responden a una necesidad económica. A pesar de todo, se dispone de un gran número de ellas y son el resultado de mutaciones, cambios genéticos y aprovechamiento de las mejores características aparecidas, mediante la selección, nutrición adecuada, mejoramiento de las condiciones del medio ambiente y el buen manejo.

Hoy día la tendencia es hablar de una raza productora de carne o piel como también de la producción simultánea de carne y piel, con lo cual es fácil lograr beneficios económicos no despreciables. De ahí la clasificación y la determinación de las razas de acuerdo con la utilidad y beneficio obtenido.

Se mencionarán otras razas, no menos importantes por la producción que puedan dar en nuestro país, ya que se explotan gran número de ellas, aunque el carácter de pureza sea muy discutido.

Queda a voluntad de los lectores buscar una mayor ilustración en obras y tratados foráneos, de las razas que le sean de interés y que desee explotar con fines determinados.

5.1. ANGORA.

La representante de la raza de pelo, es la Angora, la cual es altamente apreciada en varios países europeos por el vigor industrial de su rendimiento; en nuestro país se cría en muchas áreas y existen numerosos ejemplares, pero su explotación no se realiza con fines comerciales, sino más bien para recrear la vista, por las características que la determina (Figura 5).

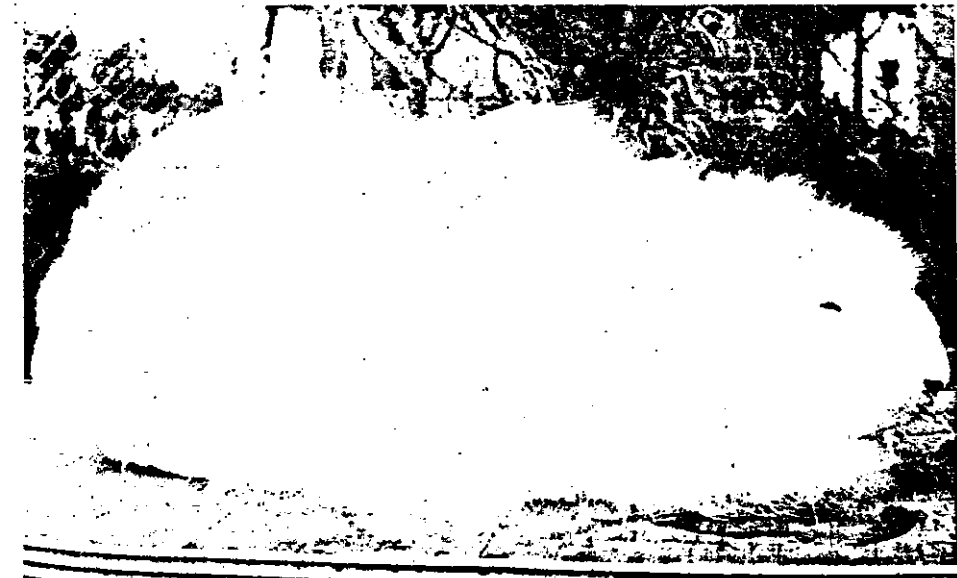


FIGURA 5. Raza Angora blanco.

El carácter especial de esta raza es la longitud del pelo, el cual puede ser mayor de 20 centímetros; posee otras características secundarias, como la suavidad y brillantez del pelo.

Es una raza muy dócil y un poco rústica, pero requiere algunos cuidados especiales, ya que parece ser sensible a los cambios de temperatura, sobre todo al poco tiempo de ser esquilados los animales; su tamaño es grande, aunque también se encuentran medianos y pequeños.

Los gazapos a los 30 - 40 días de nacidos, necesitan que le peinen su pelo; esta operación debe ser practicada después semanalmente o cada 15 días, con el fin de evitar que el pelo se enrede; el peinado se debe hacer de adelante hacia atrás y suavemente, colocando al animal en un soporte o tabla delgada, para que no se lance al suelo.

En cuanto al alojamiento, es preciso que la jaula y el nidal o madriguera permanezca limpio, para evitar que el pelo se ensucie o se apeltone, lo que desvaloriza el producto y obliga al rapado, con el consiguiente retardo de la esquila, la cual se puede hacer a los dos meses de edad y hasta por cinco veces al año, cuando se explota la raza con toda la técnica. A nivel más rústico es aconsejable hacerla a los tres meses de nacidos y por tres o cuatro veces al año, con el objeto de sacar un mayor provecho de los animales.

Normalmente, el período de explotación es hasta los tres años y medio; a partir de esta edad, lo mejor es sacrificar los animales, por cuanto la producción y calidad del pelo se reducen notablemente.

El animal con todo su pelo ofrece la forma de una bola de algodón cuando éste es totalmente blanco; por lo cual se le da el nombre de "bola de nieve". Las hembras dan por lo general un pelo más sedoso y tupido que los machos, aunque éstos, cuando se castran, dan un pelo de características iguales al de la hembra. El pelo a su vez, tiene valor según la región del cuerpo a que pertenezca, siendo mayor el de la garganta, parte alta del pecho y el lomo, y menor el de los flancos y el vientre.

La raza es bastante prolifera, ya que da de siete a ocho gazapos en cada camada y las madres los alimentan y cuidan perfectamente como lo hacen las hembras de otras razas, aunque con frecuencia los abandona, especialmente cuando le quitan la cama en el momento del aseo del nido, que la madre ha hecho con esmero poco antes del nacimiento de los hijos.

Se discute el origen de esta raza, aunque la mayoría de los autores afirman que es de Asia; formada como producto de una mutación, siendo el color blanco el primero en aparecer. Posteriormente, por cruzamiento con otras razas, se han creado los Angoras de color, que si bien pueden poseer valor industrial como productores de pelo, no llegan a competir con el blanco; tales son las razas Angora Negro, Angora Azul, Angora Habano, Angora Chinchilla, Angora Ruso o Californiano.

5.1.1. Reconocimiento de la raza Angora. Las características para reconocer la raza Angora, o sus condiciones de ejemplar tipo, es necesario tenerlas

presente, especialmente quienes se dedican a la cría de animales puros, ya sea para fines industriales o para la venta de reproductores. Las más importantes son: cabeza grande y más redondeada en el macho que en la hembra; mejillas y hueso frontal muy poblados con pelos más largos que en el resto de la cabeza; las orejas medianas, erectas y separadas en forma de V no muy abiertas; generalmente en el vértice de éstas va un mechón de pelo que les da una apariencia de un plumero. Los ojos tienen color rojo claro o rubí claro y también pueden estar de acuerdo con el color de la capa.

El tronco es completamente cubierto de pelo largo, sedoso, flexible, tupido, uniforme, levantado y suelto, y no deja ver la piel a su través y su color es acorde con la raza o variedad del cruce. Las extremidades son largas y finas, cubiertas de pelo largo y sedoso en su parte externa y en la interna liso, permitiendo ver la piel.

Defectos: los defectos que desvirtúan a los ejemplares de esta raza se resumen en los siguientes: tamaño bastante reducido, orejas demasiado largas, pendientes, semidobladas o en forma de V demasiado abiertas; orejas de diferente color al que corresponde por la capa; pelaje rústico, rudo, escaso, ralo, sucio, apeltonado y de diferentes calidades en el cuerpo; capa no uniforme y manchas de colores distintos al color normal de la raza.

5.2. CASTORREX O REX DE COLOR.

La raza Castorrex, hizo su aparición en el año de 1919 en Francia, constituyéndose en una de las más famosas creaciones en el campo de la explotación de conejos, que se han realizado en este siglo, por la característica de su rendimiento, que es la piel (Figura 6).



FIGURA 6. Raza Castorrex o Rex de color.

Aunque los primeros ejemplares que aparecieron no dieron base para constituir una nueva raza, con la selección constante de su característica principal, o sea la piel, se llegó a su perfeccionamiento. Esta característica apareció como producto de una mutación, que se transmitió en la descendencia, de animales sin raza determinada. Como detalles que determinaron la presencia de una nueva raza tenemos:

- a. Disminución de la longitud del pelo, siendo inferior a 1,3 centímetros.
- b. Desaparición o disminución de los pelos pequeños, vellos o subpelos dando la impresión de que la piel no tuviera más que una sola clase de pelo.
- c. Inserción del pelo en sentido perpendicular a la piel, dando la característica de pelo erecto.

La importancia de las características que distinguen a esta raza dan las siguientes ventajas: la pequeña longitud del pelo evita que en el proceso de curtido de la piel, no se pase por la fase llamada de rasado; la desaparición o disminución del vello o subpelo, evita la operación de selección de pieles y por último, la inserción del pelo en sentido perpendicular a la piel, hace que recuerde a la piel de animales salvajes y peleteros, como la del castor, el tigre, jaguar y otras de gran cotización comercial. De ahí que la piel de un Rex constituye un verdadero terciopelo al tacto, cuya suavidad es admirable.

Por el alto valor que adquirió la raza Castorrex, se trató de obtener animales peleteros de distinta coloración del pelo, consiguiéndose formar un gran número de razas y variedades, ampliamente distribuidas por el mundo. Teniendo en cuenta que el carácter Rex es recesivo y como tal se comporta en los cruzamientos con otras razas y con el campesino o criollo, los animales que nacen llevan siempre la característica del pelo. De esta manera, existen actualmente las siguientes razas que llevan impresos el factor "REX": Rusa-Rex, Silver-Rex, Chinchilla-Rex, Armiño-Rex; como se observa, el nombre de cada raza se determina por el color que ostenta la que se cruza con el Rex.

5.2.1. Reconocimiento de la raza Castorrex. Es una raza cuyos animales son cariñosos y muy familiares; rústicos y fuertes. Las hembras son prolíficas, dando de seis a siete gazapos, que nacen sin debilidad alguna; al poco tiempo de nacer son de pelo ralo y luego se van revistiendo de un pelo claro, corto, amarillento, el cual desaparece en la primera muda, la que sucede a los 60 días aproximadamente, para ser sustituido por un pelaje castaño oscuro que se intensifica en cada muda, hasta asumir el color definitivo en el lomo y en el flanco, a los 12-15 meses.

El aspecto general manifiesta un cuerpo alargado, fornido y con buena cantidad de músculos; la grupa es ligeramente redondeada. La cabeza es bastante fuerte en el macho, más fina en la hembra, así como un poco más alargada; la nariz más redonda y fuerte en el macho y más afilada en la hembra. Los ojos son de color castaño, de pupilas oscuras, las orejas algo largas en comparación con la talla del animal, de 12-15 centímetros de

longitud, no muy gruesas, bien plantadas, bastante juntas, ligeramente puntiagudas y recubiertas de un ligero vello sedoso en ribete negro hacia la punta.

La papada generalmente está ausente en el macho o es un poco pequeña; se puede tolerar en la hembra; las extremidades delanteras son cortas, finas, bien derechas, sólidamente plantadas; las extremidades posteriores fuertes, largas y delgadas en relación con su talla; uñas de color castaño.

El vientre un poco voluminoso; la cola de longitud mediana, derecha y pegada al cuerpo, con la parte inferior blanca y la superior oscura.

El color del pelo es característico, siendo su base de color azul y la superficie o extremo de color castaño oscuro, mientras que los flancos son blancos y se van haciendo oscuros a medida que se acercan al lomo; el pelo es de longitud normal, erecto, suelto, denso, espeso, muy sedoso y suave al tacto. Existe una banda dorsal más oscura y la cabeza, el cuello, las orejas y el círculo de los ojos más claro.

El peso normal de los ejemplares adultos es de 3,5 a 4,0 kilogramos.

Defectos: Presencia de uñas pálidas o claras; orejas caídas, extremidades torcidas, arqueadas y manchas blancas en distintas partes del cuerpo; cola desviada y con coloración al revés de lo indicado; ojos claros o de color rubí y numerosos pelos de capa o vellos.

5.3. RUSO, HIMALAYO o CALIFORNIANO.

Esta raza constituye una de las más antiguas de las que se conocen y la que más firmemente ha fijado sus características especiales, sobre todo la calidad y color de la piel (Figura 7).



FIGURA 7. Raza Ruso, Himalayo o Californiano

Por su gran distribución en el mundo, recibe varios nombres, conejo Chino, Himalayo, de Polonia y Californiano en Estados Unidos; pero es más

conocido en nuestro medio con los nombres de Ruso y Californiano, siendo explotado por su rusticidad y mansedumbre.

Se caracteriza por tener manchas negras intensas distribuidas invariablemente en el hocico, las orejas, las extremidades y la cola. El pelo en general, es corto, fino, brillante, sedoso y muy espeso, de color blanco puro, con excepción de las partes mencionadas.

Las hembras son excelentes madres y buenas criadoras, producen camadas fuertes de seis a ocho gazapos, su instinto maternal es más desarrollado en relación con las hembras de otras razas, llegando a aceptar fácilmente gazapitos de camadas extrañas y sin ninguna clase de reparo.

El peso del animal adulto varía de 3,5 a 4,0 kilogramos; de cuatro a seis meses, alcanzan pesos de 2,5 a 3,0 kilogramos, no se distingue como gran productora de carne por ser menos transformadora de alimento que el Nueva Zelanda blanco, aunque sí produce una carne de sabor exquisito.

5.3.1. Reconocimiento de la raza Ruso, Himalayo o Californiano. Los ejemplares de esta raza son de cuerpo corto y rollizo, de forma redondeada. La cabeza es corta, plana, ancha y bastante fuerte en el macho, mientras que en las hembras es ligeramente estrecha y alargada. Los ojos son de color rubí o rosa intenso y las orejas son delgadas, cortas, bien colocadas y dirigidas hacia adelante. La papada está ausente en ambos sexos; las extremidades son finas, largas y fuertes.

El pelo es corto, fino y brillante, de color blanco, pero todo el animal tiene marcas características: en la nariz, orejas, extremidades y la cola de color negro, nítidamente demarcadas; las de las orejas bien delimitadas en la base; la de la nariz, grande y redonda pero sin llegar a los ángulos del ojo; las de las extremidades delanteras iguales hasta la primera articulación; en las posteriores, en lo posible, bien extendidas; el peso del animal adulto mínimo es de 3,5 kilogramos.

Características descalificables. Ejemplares con ojos de distinto color al rojo; color negro rodeando los párpados; orejas demasiado grandes, largas y mal colocadas; marcas del color negro excesivamente pálidas, canosas o grisáceas, irregulares, muy amplias o reducidas y que no se presenten netamente recortadas.

5.4. CHINCHILLA.

La raza Chinchilla toma su nombre de un pequeño roedor que se encuentra en algunos países de Sur América: Bolivia, Perú, Chile y Argentina, llamado Chinchilla (5). Dada la cotización que en una época alcanzó la coloración del pelo del roedor mencionado, los criadores de conejos en Europa se dieron a la tarea de obtener ejemplares que reunieran las características del Chinchilla, tanto en coloración como en suavidad y fue así como los franceses con base en cruces y posterior selección entre tres razas: Azul de Beveren, conejo de origen belga, cuyo peso varía entre 3,0 y

3,5 kilogramos, el conejo silvestre de la región y el Ruso o Himalayo, se llegó a la formación de la raza que nos ocupa, en donde la capa de pelo recuerda al pequeño roedor suramericano (Figura 8).

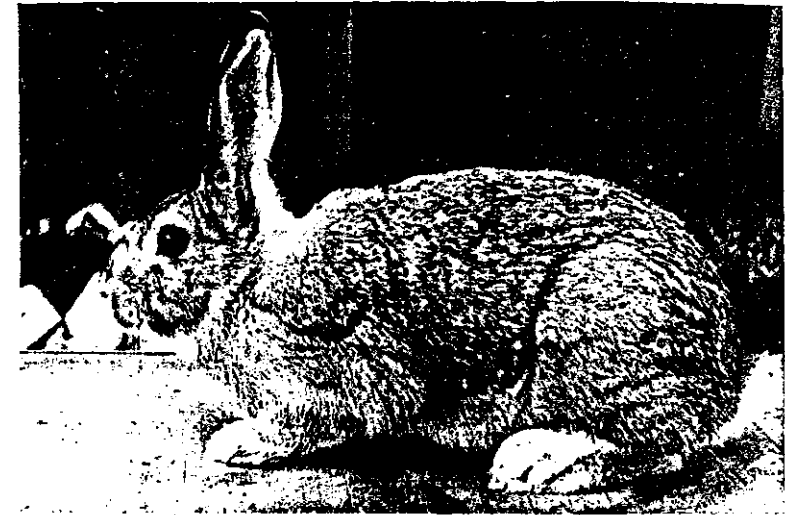


FIGURA 8.
Raza
Chinchilla.

Una vez formada esta raza, tuvo un auge bastante considerable por toda Europa, que no ha disminuido hoy día; en Colombia, se encuentran descendientes de esta raza distribuidos en todas partes, pero no se le ha dado el valor verdadero; es un animal que se distingue por ser productor de una piel de buena calidad y tamaño; su carne es abundante y exquisita al paladar. En términos generales, es una raza fácil de criar y adaptable a todo clima; las hembras son bastante prolíficas, ya que de cada parto pueden dar algo más de ocho gazapitos; estos factores hacen que sea muy apreciada por los campesinos, ya que así facilita las condiciones rústicas con la cual hacen su explotación.

Existen varios grados en la coloración de los ejemplares de la raza Chinchilla, pero se recomienda a los criadores elegir siempre las tonalidades más oscuras para ejemplares de reproducción y cría.

5.4.1. Reconocimiento de la raza Chinchilla. Los animales de esta raza tienen conformación general corta, fina y elegante; el cuello es de tamaño mediano y algo robusto; las orejas son medianas, rectas y un poco hacia atrás. Los ojos grandes, pardo-oscuros u oscuros del todo, rodeados de pelos blancos; las extremidades son fuertes y las uñas de color gris castaño.

El color del pelo está formado de negro, gris y blanco, homogéneamente mezclados: pelo gris oscuro en la base, blanco y negro en sus puntas. Esta mezcla imita lo más exactamente posible al Chinchilla silvestre. El pelo del lomo y del costado es gris, mientras que el vientre es blanco, con subpelo gris azulado, que no se extiende más allá de esta región.

Las extremidades tienen el pelo gris pálido, mientras que las orejas tienen la misma tonalidad gris del lomo, con pelos negros hacia la punta. La nuca posee una zona en forma triangular de color más claro, que no se extiende ni a la cabeza, ni a los hombros.

Los ejemplares poseen una papada de tamaño mediano, en las hembras, mientras que en los machos es más reducida; esta papada o región de la garganta tiene el pelo también más claro, coloración que tampoco se extiende ni al pecho ni a la espalda.

La cola tiene en su cara inferior el pelo blanco, mientras que la cara superior es negro aunque salpicado de pelos blancos. Los gazapos, al poco tiempo de nacidos tienen el color de sus padres, pero un poco más claro, el cual va subiendo de tonalidad a medida que los animales se desarrollan más.

El peso del animal adulto puede ser entre 3,0 y 3,5 kilogramos, a los 7-9 meses de edad.

Los defectos que demeritan los ejemplares de esta raza son: presencia de cualquier mancha de otro color que no corresponda al gris Chinchilla, sobre todo en la cabeza, las extremidades, el lomo y el vientre; orejas caídas; forma del cuerpo demasiado alargada y estrecha; con los ojos rojos o de color rosa claro y el pelo de todo el cuerpo demasiado claro o con manchas rojizas que recuerdan al conejo silvestre o criollo.

Se recomienda que su explotación se haga en jaulas en forma casi exclusiva, con el fin de evitar que la exposición al sol, al aire libre y a la lluvia, perjudiquen la piel, decolorando la tonalidad del pelo, lo que da motivo para que pierdan su valor las buenas características de los ejemplares.

5.5. CONEJO BLANCO COMUN O CRIOLLO.

Como resultado de numerosos cruces realizados sin control alguno por los criadores de conejos, es bastante frecuente encontrar ejemplares blancos en las explotaciones campesinas; estos ejemplares no llevan las características definidas para reconocer una determinada raza de las mencionadas; sin embargo reúnen condiciones especiales, para producir pieles de alguna calidad y carne sabrosa y abundante; las hembras son buenas criadoras de gazapos, proporcionando a los criadores beneficios económicos no despreciables (Figura 9).

Sin duda alguna, sometiendo estos ejemplares a una buena selección, explotándolos adecuadamente en jaulas y suministrándoles alimentación balanceada, sería posible obtener un tipo mejor de conejo blanco común o criollo para satisfacer las necesidades, no solo para el mismo campesino, en la obtención de carne y piel para el consumo y confecciones caseras y exigencias comerciales, sino como raza para ser utilizada en cruzamiento con otras, aprovechando su rusticidad, resistencia a enfermedades, proliferación y exquisitez de su carne.



FIGURA 9. Raza blanco común o criollo.

5.6. GIGANTE DE FLANDES.

Como su nombre lo indica, su notoriedad universal se debe a su gran tamaño (5); es una raza originaria de Bélgica, como resultado de la fusión de tres factores especiales, como selección prudente, nutrición intensiva y explotación en jaulas; desde entonces, se le cría con cuidado y esmero especiales en su país de origen, no así en otros países de Europa y América (Figura 10).

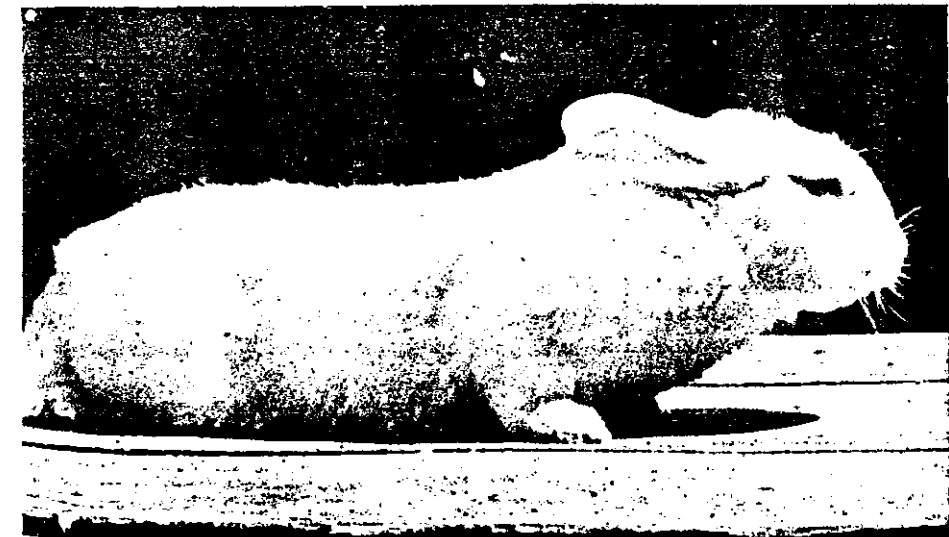


FIGURA 10. Raza Gigante de Flandes blanco.

En Colombia hay antecedentes que indican la llegada de esta raza con los conquistadores españoles, y que se difundió ampliamente por todo el país; actualmente se cría a nivel casero en donde existen ejemplares con alguna pureza, y mestizos cruzados con conejo tipo criollo y aún con otras razas seleccionadas. Es muy frecuente su presencia en las exposiciones que se organizan en varias ciudades del país como Tuluá, Medellín y Buga.

No obstante, es preciso anotar que su explotación no ha tenido el éxito esperado, debido a que no sólo ha influido la falta de aquellos factores considerados para su formación (selección, nutrición y manejo), sino otros importantes, agravados en nuestro medio tropical, como son su baja fecundidad y camadas de pocas crías, debido posiblemente a su carácter linfático que hacen a los animales poco ardientes, montas deficientes y presencia también de problemas en la cría; además, son poco rústicos y tienen cierta propensión a enfermedades y a disturbios gastrointestinales como la coccidiosis y timpanismo.

La carne que produce no es muy exquisita y producirla requiere bastante alimentación y tiempo; por lo tanto, el desarrollo y peso completo, en comparación con otras razas de conejos, es más lento, dando como resultado una explotación de escasos rendimientos económicos.

Sin embargo, teniendo en cuenta su característica de poseer grandes masas musculares, la raza gigante de Flandes se ha tomado para formar la mayoría de las razas productoras de carne, atendiendo de esta manera la demanda de tipo industrial. Un aspecto importante que hace conservar esta raza es realizar la explotación en forma pura, con el fin de vender ejemplares seleccionados para mejorar o cruzar con otras razas y para presentaciones en concursos y exposiciones de carácter local o regional.

5.6.1. Reconocimiento de la raza Gigante de Flandes. Los ejemplares de esta raza reúnen las siguientes características: son largos, anchos, planos de espalda y de poca altura o alzada; la cabeza es redondeada o convexilínea y de gran tamaño y fortaleza, los ojos son grandes, expresivos y de color oscuro; las orejas son grandes, largas (13-18 centímetros) en forma de V y terminadas en punta. El cuello es corto y grueso; las hembras suelen tener a veces un pliegue en la papada.

Las extremidades son fuertes y aplanadas, la grupa es redonda y colorada, cola un poco larga y el pelo que cubre todo el cuerpo, es en general corto y liso. El peso del animal adulto (de 14-16 meses) es de 5,0 a 7,0 kilogramos en el macho y 5,0 a 7,5 en la hembra. De esta raza existen variedades, según el color del pelo, tales como Leonada y oscura, gris, negra o blanca, siendo la piel de este último color bastante apreciada, especialmente por ser de gran tamaño.

Se pueden considerar las siguientes características para su descalificación: formas angulosas del animal, orejas oblicuas, caídas o colgantes; arrugas en la piel de la cara; ojos pequeños y de color diferente al tipo; extremidades

delgadas y débiles; peso inferior del indicado en su estado adulto.

5.7. MARIPOSA.

Con el nombre de Mariposa se agrupan los ejemplares de una raza de conejos que poseen en su capa de piel, manchas negras, en forma más o menos proporcionada y característica, que dan al animal un colorido especial; su principal aptitud es la producción de carne, la cual es abundante, fina, jugosa y exquisita; la piel no tiene un valor especial en el mercado, aunque es bastante llamativa (Figura 11).



FIGURA 11. Raza Mariposa.

De esta raza existen variedades cuya denominación se refiere a los países que la han explotado, siendo conocidas como Mariposa Inglés, Mariposa Francés, Mariposa Suiza. En Colombia se encuentran excelentes ejemplares de la raza Mariposa de las variedades Francesa e Inglesa, aunque parece ser que la primera está más difundida. En general, los ejemplares de la raza Mariposa, son bastante rústicos, muy fecundos y de talla grande; normalmente aparecen ejemplares totalmente negros o blancos, que constituyen mutaciones o formas atávicas, correspondientes a los cruzamientos naturales entre conejos negros y blancos o de un gris oscuro, que intervinieron en la formación de la raza.

Frecuentemente, alcanzan su desarrollo en forma rápida, especialmente cuando se les proporciona alimento abundante y nutritivo y alojamiento en jaulas con espacio suficiente; los animales de cuatro a cinco meses pueden llegar a tener de 3,0 a 3,5 kilogramos y a los ocho meses pueden tener 4,0 a 4,5 kilogramos.

Se recomienda el apareamiento de un ejemplar de amplias e intensas manchas con otro de manchas algo débiles y no tan numerosas, con el propósito de evitar que nazcan gazapos blancos o negros; también es

conveniente que el macho tenga más edad que la hembra.

Las hembras, por lo general, son bastante fecundas y buenas madres; a los dos meses de edad se puede efectuar la selección de los gazapos, puesto que a esta edad se distinguen perfectamente las características; a los tres meses se deben separar los sexos, puesto que los gazapos son vivos, activos y muy precoces.

5.7.1. Reconocimiento de la raza Mariposa Francés. De talla grande, sin llegar a la del Gigante de Flandes; el cuerpo es largo, robusto y el esqueleto fino.

La cabeza es ancha, bien formada, especialmente la de las hembras; los ojos son de color castaño oscuro, grandes, dulces y vivos.

Las orejas son anchas, gruesas, erectas, algo separadas y de color negro; el cuello es grueso, un poco alargado y con papada desarrollada; las extremidades anteriores son medianamente largas y las posteriores largas y grandes.

El pelaje en general es brillante, lustroso, suave y el color de fondo es blanco, aunque hay variedades blanco-negro y blanco-gris. Las manchas o marcas, tienen la siguiente distribución: una raya negra del lomo que avanza desde la base de las orejas pasando por el cuello, el dorso y el lomo; se alarga por el cuarto trasero y termina en la cola, sin que se interrumpa su recorrido desde el comienzo.

Las orejas, el círculo alrededor de los ojos y la mancha de la nariz, son de color negro; dos manchas laterales enlazadas por una tercera situada en la nariz que le dan forma de mariposa, por la cual se le da el nombre a la raza, deben ser también negras y bien delimitadas; las manchas del cuarto trasero cuando son numerosas y pequeñas pueden darle un mayor valor al animal y cuando existen puntos o lunares de forma ancha, deprecian al ejemplar.

Defectos. Se considera como factor que desmejora al animal, su forma corta, cabeza demasiado grande, ojos pequeños o de color distinto al señalado como tipo; orejas y extremidades débiles; el pelaje largo y con manchas incompletas, ausencia de papada y color diferente al blanco puro y por último el peso inferior a lo considerado a la edad de cuatro a cinco meses.

5.7.2. Reconocimiento de la raza Mariposa Inglés. Los ejemplares de esta raza son más pequeños que el Francés, pero las manchas o marcas son más regulares, perfectamente delimitadas en uno y otro lado del cuerpo. En términos generales es una raza que tiende a la perfección externa del tipo, al contrario del Francés, que busca el aspecto utilitario o industrial.

5.8. NUEVA ZELANDA BLANCA.

La concepción moderna del tipo ideal de la raza Nueva Zelanda Blanca debe dar la impresión de equilibrio y de uniformidad; el animal deberá

exhibir las condiciones especiales de un "productor de carne" perfecto, es decir, mediana longitud del cuerpo, muslos bien redondeados, lomos y costillas cubiertos de carne, dirigidos hacia adelante para continuar con los hombros, que deben equilibrarse con el resto del cuerpo; este cuerpo será lo suficientemente ancho para armonizarse con las demás porciones. Longitud ideal del cuerpo: macho, 47 centímetros, hembras 49,5 centímetros (medidas tomadas desde la punta del hocico hasta la base de la cola).

Cuarto trasero: debe ser ancho, uniforme y bien redondeado, acolchonado, con músculos fuertes. Parte baja de los muslos bien desarrollada; este cuarto debe ser de peso igual al de las espaldas, aunque puede ser ligeramente más pesado.

Dorso: ancho, firme y con buena cantidad de músculos y con tanta carne como sea posible en ambos lados de la arista vertebral y a lo largo de toda su longitud, pero con perfil estrechándose ligeramente en dirección a los hombros.

Hombros: bien desarrollados, proporcionados con la envergadura de las costillas y de los muslos.

Peso y consistencia (en condiciones generales): la carne deberá ofrecerse firme y densa a la palpación por todas partes del cuerpo, principalmente en los muslos y a lo largo de la rabadilla, sin excesos de grasa ni con señales de flaccidez. El animal no deberá presentar ningún indicio de enfermedad.

Peso ideal: macho adulto 4,5 kilogramos; hembra 5,4 kilogramos.

Peso exigido al registro: macho adulto de 4,0 a 5,0 kilogramos; hembra, 4,5 a 5,4 kilogramos.

Pelo muy denso, grueso al tacto, no tan áspero ni tan rígido pero tampoco demasiado fino o sedoso, no recordando en ningún caso al vellón de la oreja; los pelos largos de algunas partes del cuerpo no deben ser excesivamente lanosos ni demasiado densos. En general, el pelo del dorso debe volver inmediatamente a su posición normal al pasar la mano a contrapelo. La subcapa fina, suave y densa; la misma cualidad se extenderá a los flancos y región abdominal, dando lugar a una piel ancha más utilizable; el pelo en el abdomen puede ser más grueso aunque más corto.

La diferencia entre la longitud de los pelos y el cuerpo no debe ser superior a 3,17 centímetros; un pelo denso y corto es preferible a uno largo e irregularmente distribuido. El pelo en general debe ser brillante, vivo, limpio y carente de cualquier mancha; no debe ser frágil ni seco.

La cabeza es maciza en todas sus partes, con la cara ligeramente convexa así como las mejillas; ligera curvatura entre los ojos y el hocico. El volumen de la cabeza debe armonizarse con el cuerpo, aunque puede ser mayor en el macho; ésta debe ir implantada cerca de los hombros y tener el cuello corto; la hembra deberá tener la papada mediana. Como defectos de la cabeza están: el ser larga, estrecha, extremada curvatura entre los ojos y el hocico y ser puntiaguda.

Respecto a los ojos, deben ser de color rosa, brillantes y expresivos; como defecto, tener los párpados replegados sobre ellos mismos.

El tamaño de las orejas será medio y bien implantadas sobre la cabeza, erguidas, proporcionadas a la talla del animal y al volumen de la cabeza, los extremos redondeados; defectos: orejas largas, delgadas y puntiagudas.

Los huesos de las extremidades serán largos, de tamaño regular; articulaciones bien desarrolladas y proporcionadas a la talla del mismo; uñas blancas o de color rosado; miembros posteriores firmes, grandes y potentes. Los defectos: huesos de las extremidades delanteras muy pequeños y el color de las uñas distinto al blanco o rosado (Figura 12).



FIGURA 12. Raza Nueva Zelanda blanca.

Otros defectos:

1. Hombros estrechos, cuerpo muy alargado o estrecho, extremadamente corto o apoltonado, cuartos traseros en declive brusco, músculos cóncavos, osamenta pequeña.
2. Piel floja, exceso de grasa en los hombros.
3. Pelo encrespado recordando el vello. Es necesario uno blanco puro, absolutamente limpio de las suciedades de la jaula y es descalificable cualquier otro color o mancha.

5.9. NUEVA ZELANDA ROJO.

Esta raza manifiesta las mismas características morfológicas de la raza Nueva Zelanda Blanca, con la sola excepción del color de la piel que puede presentar diferentes tonalidades entre el rojo y leonado (Figura 13).



FIGURA 13. Raza Nueva Zelanda rojo.

5.10. CRIOLLO O DE CARNE.

Se determina como conejo criollo de carne un gran número de animales que explotan nuestros campesinos en todo el país, como resultado de los cruzamientos de distintas razas; en ellos se manifiestan las características de rusticidad, resistencia a enfermedades, aprovechamiento alimenticio, proliferación y la exquisitez de su carne; su piel no tiene mucho mérito, por cuanto su colorido es desigual y la calidad tampoco es satisfactoria. (Figura 14).



FIGURA 14. Raza o tipo Criollo de carne.

Se menciona este tipo de conejo, así como el blanco común porque es preciso conservarlo y darle una mejor atención en cuanto a manejo, alimentación y alojamiento, aunque en líneas generales, los criadores estiman que estos ejemplares no necesitan ni merecen cuidados especiales.

Las características de la raza del tipo criollo, no son bien definidas; aunque por la conformación general, tamaño de orejas, forma del cuerpo y color se agrupan de acuerdo con la raza que más frecuentemente domine en el cruce. Se encuentran conejos blancos, grises, blancos y negros, blancos-leonados; grises claros y oscuros.

En cuanto al peso, se estima que a la edad de cuatro a cinco meses, algunos ejemplares alcanzan de 2,5 a 3,0 kilogramos de peso.